

<p style="text-align: center;"><b>INFORME DE COMISARIO DE INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019</b></p>
--

**A los señores Accionistas de la Compañía  
INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la COMPAÑÍA INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2019;
2. **Bases de presentación y revelación.-** Los estados financieros adjuntos de INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, comprenden los estados de situación financiera, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en determinados casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas;
3. Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el

período terminado el 31 de diciembre del 2019 corresponden a los registros contables por el año terminado en esa fecha y que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada;

4. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;
5. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
6. La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2019, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.
7. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2019;

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, el estado de situación financiera de la Compañía INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos, reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe, 8 de junio del 2020. Todas las transacciones significativas se han revelado adecuadamente.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

### **Documentos que se adjuntan al presente Informe**

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en el patrimonio

- Estado de flujos de efectivo y
- Operaciones

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑÍA INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Legalizado por:



Firmado electrónicamente por:  
**ANTONIO FERNANDO  
TRUJILLO CALERO**

Antonio Trujillo Calero  
Doctor en Contabilidad y Auditoría  
Registro No. 17-1552

Junio 8 del 2020

**INV MINERALES ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo	9,582	11,250
Activos financieros	223,278	211,117
Anticipos a proveedores	43,410	11,612
Total activos corrientes	<u>276,270</u>	<u>233,979</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Costos de exploración y evaluación	67,913,005	63,940,766
Activos fijos	272,167	274,804
Impuestos por cobrar	322,088	1,332
Activos por derecho a uso	91,020	
Otros activos	8,870	8,870
Total activos no corrientes	<u>68,607,150</u>	<u>64,225,772</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><u>68,883,420</u></u>	<u><u>64,459,751</u></u>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Sobregiros bancarios	131,546	133,010
Cuentas por pagar comerciales	8,080	10,980
Pasivo por arrendamiento	73,690	-
Beneficios sociales	40,014	35,501
Pasivos por impuestos corrientes	25,282	24,120
Total pasivos corrientes	<u>278,612</u>	<u>203,611</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Pasivos por arrendamientos	22,893	-
Provisiones por beneficios a empleados	786,892	695,586
Total pasivo no corriente	<u>809,785</u>	<u>695,586</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><u>1,088,397</u></u>	<u><u>899,197</u></u>

**PATRIMONIO:**

Capital social	61,189,249	54,264,753
Aportes futuras capitalizaciones	9,245,141	11,969,497
Resultados acumulados	<u>(2,639,367)</u>	<u>(2,673,696)</u>
Total patrimonio	<u>67,795,023</u>	<u>63,560,554</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><u>68,883,420</u></u>	<u><u>64,459,751</u></u>

---

Jorge Barreno  
Gerente General

---

Julissa Unapanta  
Contadora General

**INV MINERALES ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes de Capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2018	54,264,753	6,924,497	(2,901,218)	58,288,032
Aumentos de capital	-	-	-	-
Aportes de capital	-	5,045,000	-	5,045,000
Resultado integral	-	-	227,522	227,522
Saldos al 31 de diciembre del 2018	54,264,753	11,969,497	(2,673,696)	63,560,554
Aumentos de capital	6,924,496	(6,924,496)	-	-
Aportes de capital	-	4,200,140	-	4,200,140
Resultado integral	-	-	34,329	34,329
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>61,189,249</u>	<u>9,245,141</u>	<u>(2,639,367)</u>	<u>67,795,023</u>

\_\_\_\_\_  
 Jorge Barreno  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Julissa Unapanta  
 Contadora General

**INV MINERALES ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Más cargos que no representan salida de efectivo:		
Depreciación de activos por derecho a uso	70,752	-
Costo financiero NIIF 16	15,884	-
Depreciación PPyE	2,637	3,132
Provisión empleados	126,962	146,567
Cambios en activos y pasivos:		
Impuestos por cobrar	(320,756)	-
Anticipos a proveedores	(31,800)	32,695
Otros activos	-	523
Proveedores y otras cuentas por pagar	(2,900)	(2,879)
Impuestos por pagar	1,162	(2,980)
Obligaciones sociales	4,513	(18,854)
Provisiones por beneficios a empleados	(1,325)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(134,871)</u>	<u>158,204</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Costos de exploración y evaluación	(3,972,239)	(5,373,827)
Recuperación de otros activos	211,117	201,417
Activos financieros	(223,278)	(211,117)
Activos fijos	-	(11,198)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>(3,984,400)</u>	<u>(5,394,725)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital	4,200,140	5,045,000
Sobregiros bancarios	(1,464)	133,010
Pagos por arrendamientos	(81,073)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>4,117,603</u>	<u>5,178,010</u>

EFFECTIVO Y BANCOS		
Disminución / Aumento neto en efectivo y bancos	(1,668)	(58,511)
Saldos al comienzo del año	11,250	69,761
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>9,582</u>	<u>11,250</u>

\_\_\_\_\_  
 Jorge Barreno  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Julissa Unapanta  
 Contadora General

## INV MINERALES ECUADOR S.A.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Iamgold Ecuador S. A. (la Compañía), una compañía en fase de desarrollo, fue constituida el 6 de septiembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre de 1995 como “Compañía Minera Minasagem S. A.” y el 11 de marzo de 1997 cambió su denominación social a Iamgold Ecuador S. A. El objeto social de la Compañía es la prospección, exploración, beneficio, fundición, refinación, comercialización, importación y exportación de minerales y/o metales y, en general, todos aquellos actos y actividades relacionados directa e indirectamente con la industria minera. La Compañía es una subsidiaria 99% poseída por INV Metals Inc, compañía domiciliada en Canadá. El domicilio de la Compañía es calle Julio Matovelle N°7-55 y Miguel Días Cuenca – Ecuador y está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía cuenta con un proyecto minero denominado “Quimsacocha” actualmente “Loma Larga”, el cual consiste en tres concesiones mineras. El proyecto está ubicado al occidente de la Cordillera de los Andes en la provincia del Azuay en Ecuador. El proyecto “Loma Larga” se encuentra en la fase de exploración avanzada y la Compañía ha contabilizado los costos incurridos durante la fase de exploración como costos de exploración y evaluación para ser amortizados desde el inicio de la producción. De acuerdo con la Ley de Minería Ecuatoriana, al concluir la fase de exploración avanzada, la Compañía tiene dos años para dedicarse a la evaluación de la viabilidad económica del proyecto y solicitar el inicio de la fase de explotación y la correspondiente suscripción del Contrato de Explotación Minera de acuerdo con los términos y condiciones establecidos por la Ley de Minería.

El 21 de junio del 2012, INV Metals Inc. (“INV Metals”) anunció que suscribió en un acuerdo con IAMGOLD Corporation (“IAMGOLD”), ambas compañías domiciliadas en Canadá, para adquirir el proyecto Quimsacocha en Ecuador a través de la adquisición de todas las acciones de Iamgold Ecuador S. A., mediante la entrega de 150.000.000 acciones de INV Metals a IAMGOLD Corporation, cuyo valor por acción a la fecha antes indicada era de US\$0,20, con lo cual, el valor de la transacción por la venta de las acciones fue de US\$30.000.000. De acuerdo con lo previsto en el decreto ejecutivo No.1207 del 26 de junio del 2012, en caso de transferencia directa o indirecta de la mayoría de acciones o participaciones de compañías concesionarias de derechos mineros, el Ministerio Sectorial, previo informe de la Agencia de Regulación y Control Minero, procederá a autorizar su traspaso. El 17 de octubre del 2012, el Ministerio de Recursos no Renovables resolvió autorizar la cesión y transferencia del 100% de las acciones que las empresas Agem Ltda y Repadre Capital (BVI) Inc., poseían en Iamgold Ecuador S. A. a favor de la Compañía INV Metals. La resolución del Ministerio del Ambiente se inscribió y registró en el Registro Mercantil Minero a cargo de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) el 8 de noviembre del 2012.

Mediante acuerdo suscrito en junio del 2012 entre INV Metals Inc. (principal accionista) y Iamgold Corporation, compañías de nacionalidad canadiense, INV Metals Inc. adquiere el 100% del capital accionario de la Compañía. Dicha transferencia de acciones fue autorizada por el Ministerio de Recursos No Renovables en octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil Minero a través de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) en noviembre del mismo año.

El 1 de marzo del 2013, la administración de la Compañía comunicó al Ministerio de Recursos No Renovables el cambio de nombre del “Proyecto Quimsacocha” por el de “Proyecto Loma Larga”.

El 19 de mayo del 2014, se presentó la petición Administrativa para proceder al cambio del período de Exploración inicial a Exploración Avanzada de las áreas mineras Cerro Casco, Río Falso y Cristal.

El 23 de Octubre del 2014 se entregó la autorización por parte del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Subsecretaría Regional de Minas Centro Sur Zona 6 para el inicio de la Etapa de Exploración Avanzada en las áreas mineras Cerro Casco, Río Falso y Cristal, las cuales fueron debidamente inscritas en el Libro de Registro de Resoluciones Administrativas de Autorizaciones Actividades Mineras, a cargo de la Agencia de Regulación y Control Minero Cuenca, Coordinación Regional Centro – Sur, Zona 6.

En el año 2015, las operaciones de la Compañía continuaron enfocadas a la evaluación y exploración de minerales, en las áreas en las que la Compañía mantiene derechos de concesión minera localizadas en la provincia del Azuay en el proyecto Quinsacocha, actualmente Proyecto Loma Larga.

Durante el 2016 la Compañía continuó avanzando en el proyecto aurífero de “Loma Larga” y completo un estudio de pre-factibilidad basado en una operación minera de 3,000 tpd, estableciendo nuevas estimaciones de recursos y reservas mineras probables para el proyecto.

Se realizó un programa de perforación con el objetivo de realizar estudios geotécnicos e hidrogeológicos dentro y fuera del cuerpo mineral, al este y oeste del mismo. Estos iniciaron a finales del 2016 y terminaron en enero del 2017.

En noviembre del 2016, el Ministerio del Ambiente aprobó los términos de referencia para la auditoría ambiental (2015 – 2016) de las áreas mineras Cerro Casco y Río Falso, la misma fue presentada en febrero del 2017 para su revisión y posterior aprobación del Ministerio del Ambiente.

Durante el año 2017 la Compañía continuó con el proyecto aurífero “Loma Larga”, realizó actividades técnicas los trabajos de exploración permitieron adicionar recursos minerales en la parte W del depósito mineral. La Compañía durante el 2017 ha avanzado con el desarrollo del Estudio de Factibilidad de Loma Larga, se espera que el mismo esté concluido a finales del 2018.

En el 2018 entre las actividades realizadas en el proyecto Loma Larga podemos citar, geofísica, geología, reanálisis geoquímicos de muestras de sondajes, levantamiento de información técnica complementaria para el avance del estudio de factibilidad, estudios de ingeniería para la construcción de la galería de acceso, monitoreo hidrológico e hidrogeológico, programas de responsabilidad ambiental y social, actividades de logística y administrativas como son el mantenimiento de campamentos, operaciones de campo, salud y seguridad, administración desde las oficinas de Quito y Cuenca. En las provincias de Imbabura, Cotopaxi, Azuay y Loja la compañía continuó con los trabajos de prospección y exploración regional.

Al 31 de diciembre de 2019, los costos incurridos por la Compañía en la prospección y exploración de concesiones mineras ascienden a US\$67,913,005 (2018: US\$63,940,766). El recupero de dichos costos depende de que la Compañía obtenga los recursos necesarios para completar la exploración de las concesiones, encuentre reservas mineras económicamente explotables, inicie la etapa de explotación, negocie las concesiones o lleve a cabo actividades productivas para la generación de ingresos. La Compañía cuenta con apoyo financiero y técnico de la Casa Matriz para continuar con sus operaciones.

En enero de 2020, la Compañía concluyó el Estudio de Factibilidad actualizado de 2019 que fue dirigido por la Compañía Internacional DRA y se preparó de conformidad con las directrices de la legislación y estándares canadienses contenidos en la norma NI 43-101. En la elaboración de éste estudio también participó el equipo técnico de Ecuador junto con expertos locales en temas de biodiversidad e hidrología en coordinación con las universidades locales de Cuenca, y expertos sociales independientes ecuatorianos.

En las provincias de Imbabura, Cotopaxi, Azuay y Loja la compañía continuó con los trabajos de prospección y exploración regional, obteniendo resultados positivos y prometedores en el Proyecto Tierras Coloradas, para el cual se están obteniendo los permisos respectivos que permitan avanzar con los trabajos de perforación en el corto plazo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha generado impacto en la misma debido a que se encuentra en fase preoperativa.

## **2. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.

## **3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junio del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.